

LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Curso 2008-2009

I. DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS

1. La Lingüística

La **Lingüística** es la disciplina que estudia el lenguaje natural humano como fenómeno universal. Sin embargo, puesto que la capacidad de comunicación que constituye el lenguaje se concreta en las **lenguas particulares**; debemos añadir que la Lingüística estudia además las lenguas. Esto se debe a que el lenguaje, como entidad general y universal, no es directamente observable por los sentidos; y, para poder llegar a él, debe vincularse a unas realidades llamadas lenguas, siendo cada una de ellas una **manifestación social y cultural del lenguaje**.

La Lingüística estudia las leyes comunes en la forma de funcionar en todas las lenguas. Es una **ciencia explicativa**, ya que da a expresar los resultados, cómo se relacionan las unidades de las distintas lenguas, etc. Posee un **carácter científico** y también debe ser una disciplina que de prioridad a la **descripción sincrónica** sobre los estudios diacrónicos; es decir, ocupándose del aspecto estático de la lengua y su actuación en el momento en que se estudia, fuera de toda consideración histórica.

1.1. Disciplinas que rigen actividades específicas de la Lingüística

a) **Fonología**: Describe y estudia el **plano fónico** de las distintas lenguas; es decir, las propiedades generales de los sonidos. Estudia también por qué unas unidades poseen la categoría de **fonema** y otras no. Son fonemas aquellas unidades que permiten distinguir significados.

b) **Lexicología**: Describe cómo se organiza el sistema léxico de una lengua y también las funciones que llevan a cabo cada uno de sus grupos.

c) **Gramática**: Esta disciplina efectúa una descripción sobre la organización del sistema morfosintáctico.

1.3. Lingüística interna y Lingüística externa

a) La **Lingüística interna** describe los planos de las distintas lenguas. Únicamente le interesa observar la lengua en lo **puramente formal**. Lleva a cabo un estudio de las relaciones existentes entre unas unidades y otras.

Solo estudia las leyes propias de las lenguas. Centra su interés en aquello que es puramente lingüístico; es decir, en lo que es fruto de las relaciones internas que se mantienen en cada uno de los sistemas (**relaciones interdependientes**).

b) La **Lingüística externa** se ocupa de todo lo que es extraño al sistema lingüístico. Comprende disciplinas como la **Sociolingüística**, encargada de estudiar la relación del lenguaje con la sociedad; sobre todo las variaciones lingüísticas condicionadas por otras sociales.

También comprende la **Etnología**, que estudia la relación del lenguaje con la cultura; o también, la **Psicolingüística**, que es la disciplina que se encarga de establecer las relaciones entre el lenguaje y el individuo. Le interesa observar qué mecanismos utilizan los hablantes cuando aprenden unidades de una lengua y, además, los mecanismos que exigen en la producción de enunciados.

Según **Ferdinand de Saussure**, “el estudio de los fenómenos externos de una lengua es muy fructífero, pero es falso decir que sin ellos no se pueda conocer el organismo interno”. De un modo general, nunca es indispensable conocer las circunstancias en las que una lengua se ha desarrollado para estudiarla interiormente.

1.4. Lingüística Aplicada a la Traducción

La **Lingüística Aplicada a la Traducción** es una rama de la Lingüística que aprovecha las teorías, los métodos y los hallazgos de los estudios lingüísticos para solucionar problemas del lenguaje en actividades en las que se hace hincapié en las diferencias, en evitar los errores y aprender de las lenguas.

La Lingüística tiene la intención de conocer el lenguaje y la Lingüística Aplicada en conocer su información para poder trabajar; ya que el traductor emplea la lengua como **herramienta principal de trabajo**. Tiene el objetivo de observar y exponer los fenómenos lingüísticos implicados en los **fenómenos de la traducción**; pues es una manifestación del lenguaje en cuanto que es un hecho real.

Los contenidos de la Lingüística Aplicada a la Traducción se toman desde las siguientes ramas lógicas:

- **Terminología**
- **Sociolingüística y sociología del lenguaje.**
- **Estudios lingüístico-culturales.**
- **Análisis del discurso (Retórica).**
- **Teoría de la comunicación.**
- **Teorías traductológicas.**
- **Lingüística general.**

II. EL LENGUAJE

1. El lenguaje

El **lenguaje** puede definirse como una capacidad que aprenden los seres humanos en sociedad; por lo que se dice que es **universal**. Es un sistema convencional de signos orales o gestuales que permite a los seres humanos comunicarse e interactuar entre sí.

2

1.1. Principios del lenguaje

El lenguaje es universal, ya que no está solo en un grupo de la sociedad; sino que existe en todas las comunidades, manifestándose en diferentes lenguas. Por ello, decimos que el lenguaje es una propiedad del ser humano que deriva de su constitución física y mental.

a) Carácter vocal: El lenguaje es esencialmente vocal, siendo este carácter su base, pues existe un lenguaje oral en toda comunidad; y, después, escrito, desconociendo este carácter en ciertas comunidades.

Así también, nos basamos en que en un primer momento el lenguaje es aprendido de forma oral y, posteriormente, de forma escrita; que viene a ser el reflejo de lo oral.

No obstante, el lenguaje oral es mucho más espontáneo y natural que el escrito. Por ello le interesa mucho más al ámbito lingüístico, ya que muestra los mecanismos o leyes del lenguaje. Se transmite por ondas sonoras y es recibido por un sistema auditivo-fonético.

b) Caracter de desplazamiento: El lenguaje nos permite desplazarnos en el tiempo con la información intrínseca del mismo. Como consecuencia al decir “hice”, viajamos al pasado; y al decir “haré”, al futuro. Se expresa un plan, deseo, pensamiento, etc. Esto nos diferencia de los animales, que emplean el lenguaje siempre en relación con el presente.

c) Producto cultural: El lenguaje refleja las estructuras y características de una sociedad y de su cultura, así que si ésta cambia, consecuentemente cambiará la lengua de esa sociedad. Por ejemplo, el cambio de comportamiento de los jóvenes se ve reflejado en el uso de la lengua.

Es un reflejo cultural que de alguna manera crea cultura y la transmite de un lado a otro.

d) Productividad: Desde que nacemos hasta que morimos aprendemos limitados patrones sintácticos, a partir de los cuales producimos mensajes y oraciones más complejas, totalmente nuevas y diferentes. Lo mismo ocurre con las palabras, a partir de las cuales generamos una cantidad infinita de oraciones. Asimismo, con solo cinco vocales se pueden producir infinitos mensajes. Por todo esto, decimos que el lenguaje es productivo.

e) Dualidad: El lenguaje presenta un sistema doblemente articulado, constituido por dos unidades básicas: monemas y fonemas. Ambas unidades o categorías se encuentran relacionadas entre sí; ya que los monemas son analizados en unidades más pequeñas llamadas fonemas.

- **Fonema:** Unidad básica del lenguaje, de carácter vocal pero carente de significado.

m/a/n/o, m/e/s/a -o, -a = fonemas.

Se usan para formar los significantes de los signos lingüísticos.

- **Monema:** Unidad básica del lenguaje que sí tiene significado.

3

Mesa, silla = monemas

f) Arbitrariedad: La arbitrariedad en el lenguaje se manifiesta en el significante de los signos lingüísticos. Estos significantes son fruto de un convenio social, acuerdo o elecciones. Así pues, decimos que hemos decidido llamar al “libro” así. Decimos que son arbitrarios simplemente porque no son exactamente iguales entre las diferentes lenguas.

1.2. Aspectos del lenguaje: Lengua, sistema, norma y habla.

1.2.1 Lengua

Una lengua es un conjunto de signos lingüísticos que el individuo tiene depositado en su conciencia. Este modelo sirve para comunicarse, es decir, tiene como objetivo la **comunicación**. En efecto, la lengua es esencialmente social, nunca está completa en el cerebro individual y es “exterior” al individuo. Es un

producto que se registra pasivamente; el individuo no puede crearla ni modificarla por s  mismo.

La lengua es un sistema de signos que tienen car cter interdependiente porque el valor de cada uno de los signos depende del resto de ellos; que viene dado por sus diferencias, las cuales constituyen las **oposiciones**.

Las lenguas son formas, no sustancias; un conjunto de oposiciones, por lo que los signos ling sticos tienen algo en com n con otros signos de su lengua y, a su vez, tienen unos rasgos exclusivos que los diferencian del resto, formando la oposici n. Estas diferencias constituyen un hecho relevante, pues no nos permiten confundir una unidad con otra.

1.2.2. Habla

Al contrario que la lengua, el habla posee un car cter individual; se trata de un acto de **voluntad e inteligencia de los hablantes**, es decir, es la **realizaci n individual** que tiene cada uno de los hablantes de su propia lengua.

La lengua es la condici n del habla, y a la vez, su consecuencia. Los fen menos se aceptan en el habla y luego pasan a esa realidad llamada lengua. Son dos manifestaciones que se requieren mutuamente.

1.2.3. Sistema

El sistema se define como un conjunto de **unidades ling sticas interdependientes**, por lo que tambi n ser  un conjunto de oposiciones relevantes.  Por qu ? Porque no podemos confundir una unidad con otra; pues afectar  a la comunicaci n, al sentido del significado.

El sistema es un conjunto de libertades que se ponen de manifiesto en la norma. Debemos respetar las leyes del sistema, pero con algo de libertad al pronunciar; siempre y cuando esa libertad no viole dichas leyes.

4

1.2.4. Norma

La norma es el conjunto de **h bitos ling sticos** de un grupo determinado o una comunidad. Decimos de un grupo porque dentro de una comunidad cada grupo posee sus propias peculiaridades, que los diferencian de otros grupos.

Lo que no es relevante afecta a la norma, las oposiciones no pertinentes la afectan directamente; y lo que s  es relevante o pertinente afecta al sistema.

2. Competencia ling stica y actuaci n ling stica

2.1. Competencia ling stica

La **competencia ling stica** hace referencia al conocimiento que un individuo posee en su mente. El individuo, de manera muy temprana, adquiere leyes gramaticales de la lengua ya aprendida que le sirven para elaborar una cantidad incontable de enunciados y comprender, a su vez, los mensajes emitidos por otros individuos.

Dicha competencia ling stica es **innata**, ya que no se nace conoci ndola; sino que, por el contrario, se nace con capacidades mentales e ideol gicas para adquirir principios de una lengua y aprendes, simult neamente, lenguajes determinados en ambientes concretos y condicionantes.

Se trata de un **factor social**, pues el hablante necesita pertenecer a un grupo social para adquirir y realizar una lengua. Esto se debe a que si un individuo se encuentra aislado, no interactúa, y al integrarse posteriormente, podremos observar que no posee dicha capacidad de aprendizaje de la lengua.

2.2. Actuación lingüística

La **actuación lingüística** no es más que el reflejo directo de la competencia lingüística. No obstante, no se puede decir que ello se cumpla siempre; pues en la expresión, por ejemplo, existe una serie de **factores extralingüísticos** que la limitan, como el cansancio, el nerviosismo, la memoria...

3. Unidades del lenguaje

a) Fonemas

La **unidad mínima del lenguaje** es el fonema. Carece de significado, pero posee expresión vocal.

El fonema puede definirse como un **conjunto de rasgos fónicos** que percibe el hablante como una unidad y, por tanto, podemos afirmar que el fonema es un conjunto de rasgos fónicos inseparables; la unidad **mínima indivisible** del lenguaje.

5

Ejemplo:

/b/ Fonema labial oclusivo sonoro oral.

/b/ Sonido bilabial oclusivo sonoro oral.

/B/ Sonido bilabial fricativo sonoro oral.

Un mismo fonema origina **dos sonidos diferentes**.

Todos los rasgos articulatorios que observamos son **pertinentes o relevantes**; pues permiten una relación fonológica dando lugar a las oposiciones.

Una de las funciones del fonema es **distinguir significados**. Decimos que es carente de significado, pero tiene repercusiones en él.

Otra de las funciones del fonema es la de constituir el significante, por eso **Martinet** afirma que son **unidades mínimas en el plano de la expresión**.

b) Monemas

El monema es la unidad mínima del lenguaje **provista de significado**. Esta unidad significativa puede dividirse en unidades más pequeñas: los **fonemas**. Es además el significado expresado a través de un significante.

La diferencia entre palabra y monema es que la palabra puede formarse por muchos monemas; mientras que el monema es la unidad mínima significativa.

Ejemplo:

Ni± / -o/ -s 3 monemas, 1 palabra.

Existen dos tipos de monemas: los **lexemas**, que poseen el contenido semántico; y los **morfemas**, que poseen el contenido gramatical. Ambos se relacionan entre sí y conforman el **significado lingüístico**.

4. El signo lingüístico

El **signo lingüístico** no es la unión de un nombre y una cosa, sino de un concepto y una imagen acústica; es una entidad psíquica de dos caras: **concepto e imagen acústica**.

Imagen acústica SIGNIFICANTE (puede variar).

Concepto SIGNIFICADO (no puede variar).

La imagen acústica y el concepto son las dos caras de una misma realidad, que tienen carácter **abstracto y psíquico**; y son dos elementos inseparables que no deben identificarse como un objeto y una cosa.

6

La relación existente entre estos dos conceptos es **arbitraria**; pues el significante es fruto de la libertad de los hablantes de una comunidad; es decir, ese significante puede ser otro.

Ejemplos:

Guagua (Islas Canarias y regiones de Sudamérica) / **Autobús** (España peninsular).

Mesa (Español) / **Table** (Inglés).

El signo lingüístico tiene carácter **relativo**, ya que el valor del mismo es fruto de las relaciones que establece con el resto de signos de su mismo sistema lingüístico; valores delimitados por otros, **interdependientes**.

También decimos que el signo lingüístico tiene **carácter lineal**, pues está compuesto por unidades sucesivas; tanto en un plano como en otro.

Los signos lingüísticos son **inmutables** porque el individuo por sí solo no tiene libertad para modificarlo, con la intención de respetar la comunicación. Ahora bien, son **inmutables sinceramente**, pero diacrónicamente evolucionan; es decir, son **mutables desde una perspectiva diacrónica**, histórica.

Ejemplos:

Capita cabeza

Clamare llamar

5. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas

Saussure afirma que las relaciones entre los elementos del sistema se realizan en **dos órdenes diferentes**, que corresponden a las dos formas de nuestra actividad mental: el orden sintagmático y el orden paradigmático o asociativo.

a) Relaciones sintagmáticas

Son las relaciones que reflejan la **linealidad del significante**, que condiciona la secuencialidad de todas las expresiones. Los elementos se alinean uno detrás del otro en la cadena hablada (fonos, palabras, oraciones...). La totalidad resultante es llamada **sintagma**, compuesta de dos o más unidades consecutivas; por ejemplo, *ante-poner*, *Con razón*, *Aunque llueva*.

b) Relaciones paradigmáticas

Las relaciones paradigmáticas consisten en la relación que establece una unidad de un punto de la cadena hablada con otras unidades ausentes que pueden ocupar el mismo lugar. Asocian elementos del sistema que tienen algo en común. La asociación puede ser de tres tipos: **por la existencia de elementos comunes (misma categoría gramatical)**, **similitud fonética** o **por analogía de significados**.

7

Ejemplos:

Cariño, afecto, amor (analogía de significados).

Los niños cantan/juegan/saltan (elementos comunes y similitud fonética).

6. Variabilidad del lenguaje (dialecto, idiolecto, argot, jerga...)

a) Dialecto

Un dialecto es una **variedad de la lengua**. Podemos hablar de español mexicano, español canario, etc.

Se trata de un conjunto de fenómenos lingüísticos que pueden ser tanto fonéticos, léxicos o gramaticales; propios de un grupo relacionado con un **área geográfica** y que se diferencia en la forma de hablar de los individuos de otras regiones. Estos rasgos lingüísticos son observables con facilidad y esas peculiaridades no interfieren en la comunicación entre los diferentes dialectos de una misma lengua. Si esto ocurriera, tendríamos que pensar que los dialectos se han transformado en lenguas; lo que ocurrió con las lenguas románicas.

b) Dialectología

La Dialectología estudia las variedades de las lenguas vivas. A veces, los dialectos no son claros, ya que en ocasiones encontramos fenómenos en diferentes dialectos.

La línea que marca la extensión de una variante dialectal, como pueden ser el seseo o el yeísmo, se denomina **isoglosa**.

c) Dialecto histórico

Es una variante lingüística que no deriva de la lengua, sino que es antigua; es decir, hermana de una lengua moderna. Tal es el caso del arcaico o el bable.

d) Sociolecto

Es una variedad lingüística de **índole social**, un conjunto de peculiaridades lingüísticas que están condicionadas por factores sociales y no geográficos. Conforman variables por razones **de sexo, edad, nivel cultural**, etc.

e) Jerga

Es un lenguaje especial que emplean entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios (**jerga médica, jerga económica, jerga taurina...**).

f) Argot

Es un conjunto de rasgos lingüísticos utilizados con una **intención crápica o isotópica**, que permite a los miembros de un grupo, generalmente marginal, diferenciarse del resto de

8

grupos. Se crean palabras nuevas con la intención de que los que no pertenezcan al grupo no les comprendan, para distinguirse del resto.

g) Registro

Variedad lingüística que depende del **uso** que hacen los hablantes de la lengua en situaciones concretas, dependiendo de la **situación comunicativa**. Los hablantes utilizan distintas variantes léxicas y sintácticas dependiendo de la **persona o el contexto**.

El registro de cada individuo muestra lo que cada uno está haciendo. El uso de un registro u otro depende de los **factores contextuales**: emisor, receptor, canal, asunto...

h) Idiolecto

Se considera como el conocimiento que el hablante tiene de su propia lengua. La teoría de la traducción consiste en la manera que tiene un autor de usar el lenguaje, expresiones preferidas, etc.

Por otra parte, de un modo general, podemos hablar de variaciones diacríticas, diafásicas y diatópicas.

a) Variedad diacríticas

Son aquellas que dependen de las variantes referentes a la edad, el sexo y nivel sociocultural.

b) Variedad diafásicas

Son aquellas variantes que dependen de la intención comunicativa; es decir, las que dependen del uso.

c) Variedad diatópicas

Son aquellas variantes lingüísticas regionales que están condicionadas por la procedencia geográfica de los individuos.

9

III. LAS LENGUAS

1. Concepto de lengua

Para Manuel Albad, la lengua es un sistema lingüístico del que se vale una comunidad hablante. Este sistema está muy diferenciado y es vehículo de una importante tradición literaria y, en ocasiones, por

haberse impuesto a sistemas lingüísticos de su mismo origen.

Además, podemos decir que una lengua es un medio de integración social o cohesión grupal que une a los individuos de esa misma lengua. Es un producto social, que lo aprendemos como cultura y cambia a lo largo del tiempo.

2. Tipología lingüística

a) Lengua oficial

Es una lengua nacional de cohesión grupal. Es imprescindible para cualquier trato con la administración, siendo la lengua de las leyes. También es la lengua de la enseñanza. Su prestigio se adquiere mediante este medio instructivo.

Ejemplo: El francés, al imponerse a otras lenguas habladas en Francia en el S. XIX, logró desplazarlas.

b) Lengua de cultura y civilización

Es la lengua que soporta una tradición literaria y que desempeña un papel importante en la difusión y el mantenimiento de la cultura. Es utilizada como creadora y vehículo de cultura.

Ejemplo: El sánscrito transmitió la narrativa occidental en la antigüedad.

c) Lengua de relación

Sirve de contacto fuera de sus propias fronteras geográficas. Es la lengua que se utiliza en las relaciones internacionales, en la política, en los tratados, conversaciones turísticas, económicas, etc.

Ejemplos: El inglés en la sociedad occidental

El Swahili en África oriental

d) Lengua franca

Recibe este nombre cualquier lengua que se utilice como sistema de comunicación común entre distintos grupos que poseen lenguas distintas, nacionalidades distintas y que normalmente entran en contacto para un intercambio comercial

10

e) Lengua original o de partida

En los estudios de traducción es el término que designa la lengua del texto original o del autor.

f) Lengua meta o de llegada

Es la lengua del traductor o intérprete, es decir, la lengua empleada para traducir un texto original.

g) Lengua materna

Es aquella que el individuo adquiere al mismo tiempo que adquiere su cultura, con la que aprende a interactuar de forma oral y escrita.

h) Lengua extranjera

Es aquella lengua que se aprende normalmente con un fin práctico, sobre todo laboral.

i) Lengua vernácula

Este término es propio de la sociolingüística para hablar de bilingüismo.

Es la denominación de la lengua nativa del país, en oposición a la lengua extranjera, que en muchas ocasiones es la lengua común, la lengua estándar. Es la lengua familiar.

Normalmente, es una lengua oral que convive con la lengua escrita. Es la lengua de la expresión de sentimientos y la lengua de las situaciones informales.

j) Lengua estándar

Este término alude a una variedad lingüística prestigiosa.

La lengua estándar es la lengua cuidada, la modelo, la lengua que se impone como norma. Coincide con los estilos formales de los usos lingüísticos de una lengua.

Es la lengua de los tribunales, medios de comunicación, creación literaria, organismos oficiales, etc.

k) Lengua indígena

Es una lengua vernácula y es el concepto que se utiliza en los estudios de lingüística más tradicionales. Ahora bien, se suele emplear este término para referirse a lenguas no europeas. Así, hablamos de lenguas indígenas americanas, canadienses o australianas. Se la diferencia de la lengua invasora.

Ejemplos: maya, mapuche, quechua o aymara.

11

l) Lengua internacional

Se utiliza este término para aludir a aquellos sistemas utilizados en varios países, cuyos individuos disponen de ellos como lengua materna.

m) Lengua especial

Es aquella lengua que sirve para fines específicos, como el latín y el sánscrito en la religión.

Por otro lado, empleamos términos metafóricos para aludir al parentesco de las lenguas en los estudios diacrónicos.

n) Lengua madre o protolengua

Es la lengua de la que derivan otras lenguas y que pertenecen, por tanto, a la misma familia. Es aquella lengua que se ha transformado en otras lenguas. El latín, por ejemplo, es la lengua madre del francés, el español, el italiano, el portugués, el rumano, el gallego y el catalán.

Ã±) Lengua muerta

Es el tÃ©rmino que se utiliza para dar nombre a aquellas lenguas que se han dejado de hablarse en una comunidad. Es la lengua que ha sido sustituida por otras lenguas, perdiendo prestigio paulatinamente. Tal es el caso de las lenguas celtas o fenicias.

o) Lengua criolla

Se da el fenÃ³meno de sumar. Se reÃ±en en una misma lengua varias lenguas. Por ejemplo, en paÃ±es donde existe colonizaciÃ³n, se mezclan la lengua de los nativos con la de los colonizadores. En un principio, esa lengua que surge es denominada sabir. Supone un instrumento para solucionar los problemas inmediatos.

Cuando un sabir perdura en el tiempo, de manera que el vocabulario aumenta y la gramÃ¡tica se hace cada vez mÃ¡s compleja, pasa a denominarse lengua criolla y se toma como lengua materna. Por ejemplo, muchas lenguas africanas son criollas, normalmente formadas por el interflujo entre el francÃ©s y el portuguÃ©s.

3. Familias lingÃ¼Ã­sticas europeas de origen indoeuropeo

- **Lenguas romÃ¡nicas:** espaÃ±ol, catalÃ¡n, gallego, portuguÃ©s, italiano, rumano Sarto y retroromÃ¡nico.
- **Lenguas germÃ¡nicas:** inglÃ©s, alemÃ¡n, sueco, noruego, danÃ©s, islandÃ©s, holandÃ©s y flamenco.
- **Lenguas cÃ©lticas:** irlandÃ©s, escocÃ©s, bretÃ³n y galÃ©s.
- **Lenguas eslavas:** ruso, ucraniano, bielorruso, checo, serbocroata, esloveno, polaco y bÃ©lgaro.
- **Lenguas bÃ¡lticas:** lituano y letÃ³n.
- **Otras:** albanÃ©s, griego y armenio.

13

IV. LA COMUNICACIÃ N

En la lingÃ¼Ã­stica general se nombran como esenciales algunos factores que intervienen en la comunicaciÃ³n. Son los siguientes:

- Emisor: quien transmite la informaciÃ³n.
- Mensaje: informaciÃ³n que transmite el emisor.
- Receptor: quien recibe el mensaje.
- Referente: acerca de lo que se transmite.
- CÃ³digo: vehÃ­culo de la comunicaciÃ³n.

La lengua es un cÃ³digo que permite cifrar y descifrar mensajes a los individuos.

El canal puede ser oral (debate, conversaciÃ³n, conferencia...) o escrito (libro, correo, periÃ³dico...).

1. Nociones relacionadas con la comunicaciÃ³n

a) Intencionalidad (relacionado con el emisor)

Siempre que hablamos tenemos una intenciÃ³n, un propÃ³sito, que puede ser enseÃ±ar, convencer, difundir una duda, halagar, confundir, entretener, etc.

A veces, existe una intenciÃ³n clara, y otras, una intenciÃ³n oculta. Por ejemplo, indagar u obtener votos; es

decir, que hay más de una intención, tal vez por halagar y a la vez por caer bien, ser educado, etc. Dicho de otra manera, un mismo mensaje puede tener varios propósitos a la vez; y a la gramática le interesan más los ocultos, que de alguna manera el receptor tiene que descubrir.

Para comprender un propósito necesitamos descubrir cuál es la intención del autor o emisor; pues se le aporta significado al texto. Debe interpretar aquello que escucha o lee.

b) Interpretación (relacionado con el receptor)

La interpretación es el proceso de atribuir sonidos a un texto, es el proceso que nos permite obtener el verdadero sentido del autor: la intención.

Consiste en un proceso mental que se llama inferencia en Psicología. La inferencia también se define como el proceso mental por el cual el oyente o lector añade un significado no expresado en el texto; por lo que es un proceso deductivo.

Esta noción es importante dentro de los estudios paradigmáticos porque desean que los hablantes tengan conciencia de cómo usan el lenguaje.

c) Presuposiciones

Enlazan al emisor con el receptor, es decir, aluden al conocimiento previo que compartes

14

ambos; por lo que incluye el saber enciclopédico, el saber sobre la cultura. Tenemos conocimientos comunes que no incluimos en la elaboración del texto; por ejemplo, cuando un profesor comienza una clase aludiendo a una serie de términos que se supone que los alumnos deben conocer.

Los mensajes siempre se diseñan sobre la base de las suposiciones que los oyentes ya conocen. Esas suposiciones están implícitas en la mayoría de las frases que pronunciamos cotidianamente. Cuando elaboramos e interpretamos un texto incluimos las presuposiciones.

d) Contexto

Es una característica imprescindible en la teoría de la comunicación porque influye de manera directa en el sentido de los enunciados. Podemos decir que el contexto es el conjunto de información extratextual que resulta pertinente para interpretar un texto. Incluye el factor tiempo y el factor espacio. Esto quiere decir que las frases tendrán un sentido u otro dependiendo del contexto, y de ahí su importancia en la traducción.

e) Sentido

El sentido resulta de la interpretación de factores contextuales y factores extralingüísticos. Depende de la interpretación, la situación, etc. Se relaciona directamente con los usos lingüísticos concretos.

f) Relevancia

Tenemos dos textos. Será más relevante el que transmite más información y podremos asegurar que también el que incluya información nueva desconocida. Cuanto más información nueva, más relevante será.

Para lograr una relevancia $\tilde{A}^3$ ptima, la informaci $\tilde{A}^3$ n nueva debe asociarse a la informaci $\tilde{A}^3$ n previa y, si al asociarla se derivan muchos conocimientos y con el menor esfuerzo posible, diremos que esa informaci $\tilde{A}^3$ n es muy relevante.

2. Funciones de la comunicaci $\tilde{A}^3$ n

Roman Jakobson tom $\tilde{A}^3$ las tres primeras funciones de **Karl B $\tilde{A}^1$ hler**, las relacionadas con el proceso comunicativo: la emotiva, la conativa y la referencial. Estas tres funciones son consideradas las m $\tilde{A}^3$ s relevantes dentro de la pragm $\tilde{A}^3$ tica.

Algunos utilizan las tres funciones para categorizar los textos mientras otros utilizan las seis. La funci $\tilde{A}^3$ n f $\tilde{A}^3$ tica de Jakobson la toma de los estudios de metapolog $\tilde{A}^3$ -a; la metaling $\tilde{A}^1$ $\tilde{A}^3$ -stica, de la l $\tilde{A}^3$ gica y la po $\tilde{A}^3$ tica, de la est $\tilde{A}^3$ tica.

a) Funci $\tilde{A}^3$ n emotiva

Se centra en la 1 $\hat{A}^a$ persona, en el emisor, de ah $\tilde{A}^3$ - que cuando escuchamos a alguien hablar de su procedencia, su condici $\tilde{A}^3$ n social, etc., hablamos de funci $\tilde{A}^3$ n emotiva.

15

Aparece tambi $\tilde{A}^3$ n dentro de las descripciones, las cr $\tilde{A}^3$ -ticas, los juicios, etc. L $\tilde{A}^3$ gicamente aparece sobre todo en los textos po $\tilde{A}^3$ ticos, y m $\tilde{A}^3$ s a $\tilde{A}^3$ n en los de 1 $\hat{A}^a$ persona.

Las marcas que demuestran que se utiliza esta funci $\tilde{A}^3$ n son marcas como el empleo del “yo”, las frases exclamativas, interrogativas, diminutivos afectivos, etc.

b) Funci $\tilde{A}^3$ n referencial

Esta funci $\tilde{A}^3$ n se utiliza para transmitir contenidos objetivos referidos a la realidad extraling $\tilde{A}^1$ $\tilde{A}^3$ -stica, exposiciones de hechos libres de subjetividad, etc. Est $\tilde{A}^3$ presente en informes, narraciones, descripciones, definiciones, etc.

c) Funci $\tilde{A}^3$ n conativa o apelativa

Estamos ante esta funci $\tilde{A}^3$ n cuando el mensaje est $\tilde{A}^3$ dirigido al oyente en forma de orden, mandato, exhortaci $\tilde{A}^3$ n, requerimiento o, simplemente, con el prop $\tilde{A}^3$ sito de llamar su atenci $\tilde{A}^3$ n.

Aparece en aquellas oraciones cuyos verbos est $\tilde{A}^3$ n en imperativo o en cualquier expresi $\tilde{A}^3$ n que pueda llamar la atenci $\tilde{A}^3$ n del receptor.

Se presenta fundamentalmente en reglamentos, recetas, $\tilde{A}^3$ rdenes, peticiones, textos dram $\tilde{A}^3$ ticos, etc.

d) Funci $\tilde{A}^3$ n f $\tilde{A}^3$ tica

Es la funci $\tilde{A}^3$ n que cumple el lenguaje cuando tiene objetivo de establecer, mantener o interrumpir la comunicaci $\tilde{A}^3$ n. Siempre recurrimos de una u otra manera a expresiones cuya finalidad es establecer, prolongar o interrumpir la comunicaci $\tilde{A}^3$ n; para cerciorarse de que el canal de comunicaci $\tilde{A}^3$ n funciona, para llamar la atenci $\tilde{A}^3$ n del interlocutor, etc.

e) Funci $\tilde{A}^3$ n metaling $\tilde{A}^1$ $\tilde{A}^3$ -stica

Se da esta función cuando la lengua se toma a sí misma como referente; es decir, cada vez que utilizamos la lengua para hablar de la lengua. Cada vez que explicamos el código lingüístico o algún aspecto de él la empleamos.

f) Función poética

Se produce cuando el mensaje llama la atención sobre el propio mensaje. Así se recibe una construcción especial por medio de procedimientos retóricos, estilísticos, semióticos, etc., que tienen como propósito convertirlo en un objeto estético; tal como sucede, por ejemplo, en un poema o un texto literario.

Es constante en la literatura, pero también se usa en la publicidad y, en general, en cualquier manifestación que se utilice en el lenguaje con un propósito estético o chocante.

16

3. Funciones del lenguaje de Halliday

Según Halliday, existen tres funciones del lenguaje, a las que a veces denomina metafunciones.

a) Función ideativa

Es la función que representa la relación entre el hablante y el mundo real que lo rodea, incluyendo el propio ser como parte de él. Sirve para que los hablantes expresen su propia experiencia del mundo real.

b) Función interpersonal

El lenguaje se utiliza para establecer relaciones sociales, por lo que siempre que nos relacionamos está presente esta función y estamos manifestando nuestras actitudes y nuestros juicios; y, a su vez, estamos intentando influir en los receptores.

c) Función textual

Para Halliday, la función textual consiste en la capacidad del lenguaje para producir textos, en consonancia con las distintas situaciones comunicativas en las que nos encontramos. Por tanto, las funciones ideativa e interpersonal se actualizan en combinación con ésta.

4. El texto como unidad de comunicación

Un texto no solo informa sobre el tema del que se está tratando, sino también sobre el autor y sus intenciones. El texto siempre es una manifestación lingüística y es un hecho de habla; pues no siempre es escrito, sino que es cualquier manifestación lingüística con un conjunto de frases que constituyen un todo y, por tanto, tiene principio y fin. También decimos que es de naturaleza social, puesto que sirve para comunicarnos. Podemos concebir el texto como un intercambio social de sentido.

Normalmente, es el hablante el que decide cuando finaliza un texto, sobre todo cuando es de tipo escrito. Cuando es oral también influyen los interlocutores con preguntas y con el grado de interés que muestran; pero también es cierto que la tradición textual pone unos límites. Un telegrama siempre será más corto que una carta, y una carta que una entrevista.

Los textos suelen tener muchas propiedades. La **coherencia** es aquella propiedad textual que permite que se entienda el sentido del texto, aquella que facilita la comprensión, el entendimiento, etc.

Para que esto ocurra, el significado y el contenido deben estar muy **bien estructurados**, deben seguir un orden. Para ello, hay que cumplir una serie de aspectos.

a) Coherencia

Es la organización interna del texto, es decir, que atañe a lo que se ha dado a llamar estructura profunda del texto, pero también influyen en la coherencia otra propiedad: la cohesión.

17

b) Cohesión

Es la organización del texto en la forma, en la expresión. Es la correcta ordenación externa. Los elementos de cohesión se establecen por el correcto uso de los principios gramaticales. Son elementos de cohesión el artículo y los pronombres, ya que establecen la deixis. También lo son la concordancia verbal y nominal y los conectores. Aquellas formas que no conectan las palabras de una misma categoría, sino que establecen la relación entre enunciados y párrafos: las conjunciones.

c) Adecuación

Hay que tener en cuenta, cuando producimos un texto, la situación comunicativa. De acuerdo con el espacio, utilizaremos un registro u otro. Lógicamente, para que sea adecuado podemos elegir entre términos coloquiales o no coloquiales; podemos optar por una variedad dialectal o por elementos de la forma estándar. Las elecciones lingüísticas, sean léxicas o gramaticales, deben ser adecuadas al tipo de texto y a la situación comunicativa.

d) Intertextualidad

Nos hace tomar conciencia de la naturaleza del texto, ya que se entiende por intertextualidad que un texto no es totalmente original; sino que de alguna manera reproduce textos previos. Recoge discursos ajenos (refranes, proverbios, citas...), es decir, citamos textualmente lo que otros han dicho previamente. Se manifiesta en forma de cita, lo más evidente, o lo adaptamos a nuestras palabras, haciéndolo sonar de forma diferente.

V. EL SIGNIFICADO Y EL PRINCIPIO DE CREACIÓN

1. Propiedades de los significados léxicos y gramaticales

LEXEMAS Y MORFEMAS

Cada una de estas categorías se comporta de forma diferente en los significados.

El lexema es aquel monema cuyo lugar está en el sistema léxico de una lengua, mientras que el morfema es una unidad que está en el sistema gramatical de esa lengua.

Por otro lado, Martinet afirma que los lexemas son **elementos significativos plenos**, y los morfemas, **elementos significativos vacíos**; lo que quiere decir que los lexemas contienen el significado fundamental de las palabras. Son los lexemas los que expresan ideas, es decir, tienen contenido nocional; y los morfemas adquieren significado cuando se agrupan con los lexemas. Están especializados en ser indicadores de función y en establecer las relaciones entre los significados léxicos en el seno del discurso. Los morfemas establecen la combinación de los elementos léxicos. En una terminología más moderna, los morfemas son los elementos de cohesión.

Los significados léxicos son más concretos que los gramaticales, mientras que los morfemas son portadores de significado general y abstracto; es decir, son las significaciones

18

que aportan normalmente el género, el número, la persona, etc.; lo que tradicionalmente se ha denominado los accidentes del nombre, del adjetivo y del verbo.

Los lexemas constituyen, por tanto, la raíz de las palabras fundamentales; y los morfemas, las desinencias.

Por otra parte, podemos decir que los lexemas constituyen un **paradigma ilimitado**; es decir, un paradigma que conforma un sistema con un número incontable de significados léxicos, mientras que los morfemas constituyen un **paradigma limitado**; un sistema más reducido. Por esta razón, decimos que los morfemas tienen carácter finito, son contables. Los lexemas son de aparición más restringida en los textos, en los enunciados; son menos frecuentes que los morfemas.

En contraste, los morfemas aparecen en los textos con mucha más frecuencia. Son elementos lingüísticos de aparición constante en los enunciados, por lo que podemos afirmar que son redundantes; de tal manera que la mayor parte del texto está compuesto por elementos gramaticales.

La teoría de la información postula que la mayor probabilidad de aparición de una unidad lingüística implica una disminución de su **capacidad informativa**. Un elemento muy poco probable tiene una alta capacidad de información; es decir, a menos redundancia, más capacidad de información, y viceversa. Por ello, diremos que los morfemas aportan menos información que los lexemas.

Además de lo dicho, los significados léxicos están más conectados con la realidad que los gramaticales; pues reflejan la **realidad extralingüística**. El léxico no solo obedece a leyes lingüísticas, sino también a leyes extralingüísticas. No obstante, los morfemas obedecen de manera más ciega las **leyes intrasistemáticas** que los lexemas.

Se ha dicho de los lexemas que son difíciles de estudiar, y se alega que ello se debe a las dimensiones de este sistema y a que son elementos que están en constante renovación; y, lógicamente, también a que reflejan lo que ocurre en la realidad. Es más fácil averiguar, observar y analizar las estructuras gramaticales; pues que son mucho más estables. Se observa que la teoría saussureana se puede verificar en las estructuras fonológica y gramatical sobre todo; ya que son planos más estructurados que el plano léxico.

2. Gramaticalización y lexicalización

La **gramaticalización** consiste en la pérdida de significado léxico y, a la inversa, la **lexicalización** consiste en la pérdida o ausencia de significado gramatical.

El monema se divide en lexemas y morfemas. Dentro de los morfemas hay dos tipos: **interdependientes y dependientes**. Los interdependientes no forman parte de una raíz léxica (preposiciones, artículos, conjunciones y pronombres); mientras que los dependientes se unen a una raíz léxica. Estos últimos se dividen a su vez en dos subtipos: **flexivos** (desinencias verbales y nominales) y **derivativos o afijos** (prefijos y sufijos). A continuación, se detallarán todos ellos de manera más exhaustiva.

19

Los **morfemas flexivos** son necesarios, son aquellos que imponen. No afectan al significado de una palabra, puesto que su función consiste en establecer la combinación de las palabras entre sí; en la oración y en

el texto. De estos elementos podemos decir que son las **desinencias verbales y nominales**, que se unen a una **base léxica o gramatical**. También podemos decir que son contables, tienen carácter estable, son frecuentes y, por tanto, redundantes. Son elementos de cohesión, junto con los morfemas interdependientes.

Los **morfemas derivativos** son opcionales y facultativos, diferenciándose de los flexivos. Estos se unen a una base léxica y son menos frecuentes que los flexivos. Constituyen un paradigma más amplio. No están especializados en combinar las palabras y son menos estables que los flexivos. Cuando se unen, el hablante los percibe como una **unidad**. Su función principal radica en la **producción de una lexía-a nueva con una notación nueva**.

3. Derivación y composición

Los afijos son morfemas, es decir, siempre se verán en un texto unidos a una raíz léxica. Se unen a ella para originar una palabra nueva. De esta manera formamos una palabra novedosa, ampliando el léxico; es decir, se trata de un mecanismo que utilizamos para multiplicar el léxico de la lengua.

Esos afijos, que son dependientes, se clasifican en **prefijos y sufijos**. El nombre depende de la base léxica a la que se une el morfema. Si el afijo precede a la raíz, se denomina **prefijo**; y si está pospuesto a ella, **sufijo**.

Ejemplos:

Congelación > **descongelación**

Hispanico > **prehispanico**

Nación > **nacionalidad**

Región > **regional**

Los afijos también pueden clasificarse en **productivos y no productivos** para referirnos a si son vigentes o decadentes. Decimos que un afijo es productivo cuando se emplea mucho sincrónicamente; por ejemplo: **-izar** (utilizar, sociabilizar...) **-oso** (novedoso, aceitoso...) o **-ista** (perfeccionista, congresista...)

También hay afijos no productivos, cuando apenas se usan o han dejado de usarse. Por ejemplo, el sufijo **-aceo**. Su uso es muy esporádico y normalmente se emplea en un registro culto. También el prefijo **-al** es otro ejemplo de esto; es un prefijo histórico empleado en el uso de palabras que provienen de la lengua árabe. Podemos citar también el sufijo **-ico**, que es un diminutivo. Con el tiempo ha descendido su uso y ahora se emplea más bien en zonas de Hispanoamérica; por lo que ha pasado a ser considerado un rasgo dialectal.

En la gramática de Manuel Seco podemos observar que los sufijos se dividen en dos categorías: **significativos** (cualitativos) y **apreciativos** (cuantitativos: diminutivos y aumentativos).

Asimismo, se viene afirmando que los sufijos significativos se distinguen de otros sufijos

20

porque están más integrados a sus raíces; por lo que a veces resulta difícil reconocer y separar los elementos que se han fusionado.

Por otro lado, los sufijos apreciativos sirven para expresar la cantidad, por lo que se dividen en **diminutivos y**

aumentativos. También expresan la actitud del hablante respecto a lo que se dice. A veces, la expresión del afecto o el desafecto elimina la expresión del tamaño. Por ello, debemos afirmar que esta clase de sufijos ponen de relieve la función emotiva de los textos. Estos apreciativos no originan un significado nuevo, ya que son **derivaciones morfológicas** y no tienen repercusión en la lengua; se comportan como si fuesen flexivos.

Es comprensible que de estas unidades se haya ocupado más la estilística que la lingüística.

Cuando se unen a un adjetivo o a un adverbio expresan el **grado de intensidad**.

Ejemplos:

Temprano > tempranito

Suave > suavecito

No obstante, a pesar de ser más un recurso estilístico que léxico, en algunos casos se comportan como significativos; pues originan un **significado nuevo**.

Ejemplos:

Casa > caseta

Torno > tornillo

Molino > molinillo

Por otro lado, los **cuantitativos** no originan una palabra nueva; el significado de la palabra primitiva se mantiene. Se utilizan para expresar la diferencia de tamaño, la intensidad o la actitud del hablante, el cariño, el rechazo, la admiración, etc.

Ejemplos:

Niño > niñito

Mujer > mujerzuela

Los significativos, además de constituir elementos para crear palabras nuevas, pueden **desplazar el acento**. La palabra derivada tiene el acento en una sílaba distinta que la palabra previa.

Ejemplos:

Congelar > congelación

Aceite > aceitoso

También pueden introducir un **cambio de categoría gramatical**, tal y como se muestra en los ejemplos anteriores.

En el otro extremo, nos encontramos con los **prefijos**, utilizados para producir nuevas palabras. Es un recurso

la **origen grecolatino**.

Ejemplos:

Supraindividual, infrahumano, hipoglucemia, incultura, intercontinental, predecir.

Pero tambien suelen coincidir con **preposiciones espanolas**.

Ejemplos:

Contradecir, ennegrecer, sobreponer.

Justamente, como coinciden con palabras gramaticales, su significado suele ser mas na-tido; es decir, menos ambiguo que el de los sufijos significativos. Con los prefijos sabemos delimitar perfectamente cuando empiezan y cuando terminan, lo que nos cuesta algo mas con los sufijos. Tambien se distinguen de los sufijos porque no originan un desplazamiento acentual, la palabra derivada y la primitiva poseen el acento en la misma si-laba. Se observa, ademas, que el empleo de un prefijo tampoco origina un cambio de categora-gramatical.

Por otro lado, pueden adquirir **caracter apreciativo** cuando se usan para enfatizar (superpuerta, extrafino). Es un recurso publicitario y expresivo, propio del nivel coloquial.

4. Palabras compuestas

Las **palabras compuestas** estan formadas por dos elementos que pertenecen a la misma categora-gramatical. La palabra compuesta tiene un significado diferente al de los elementos fusionados; es decir, ha habido un **proceso de lexicalizacion**. Se trata de la union de dos significados laxicos diferentes. Tradicionalmente, se consideraban palabras compuestas aquellas que estaban fundidas en la grafa-a. Tal es el caso de *girasol, nochevieja o sordomudo*.

Mas recientemente, se incluyen dentro de las palabras compuestas aquellas palabras que constituyen una **unidad semantica** a pesar de que los elementos de la composicion se escriban separados; por ejemplo: *silla de ruedas o patas de gallo*.

En estos casos, no hablamos de un sintagma, sino de una palabra compuesta; ya que nos encontramos con una lexicalizacion desde el momento que hay unidad semantica. Los casos mas comunes, como *girasol* o *nochevieja*, los llamamos **palabras compuestas ortograficas**; y las palabras que no tienen unidad grafica, **palabras compuestas sintagmaticas**.

4.1. Modelos de creacion

a) Fusion

Es el modelo mas tradicional. En este motodo no se observa **ninguna modificacion** al unirse; aunque tienen un significado distinto al de las palabras primitivas. Son ejemplos de este tipo palabras como *caradura, sordomudo, pasodoble, abrelatas o nochevieja*.

22

b) Coordinacion

En este modelo se unen dos palabras nuevas y entre ellas aparece una “y”. Algunos autores creen que esa “y”

hace referencia o muestra la presencia de la conjunción copulativa; por ejemplo: *blanco y azul*.

Sin embargo, otros autores prefieren hablar de que la primera palabra que forma la composición, que acaba en vocal, se adapte al segundo elemento transformando esa vocal en una “i”; por ejemplo: *manirroto*, *boquiabierto o verdinegro*.

Manuel Seco opta por la segunda teoría. No obstante, esta forma de creación no es muy frecuente en el lenguaje común.

c) Combinación

Consiste en la unión de dos formas, en la que una de ellas sufre un **acortamiento previo** para poder adaptarse a la composición. Este acortamiento puede afectar a una o más sílabas por la parte final de la palabra. En ese caso, ese fenómeno recibe el nombre de **apócope**. Y, al contrario, cuando se pierden las primeras sílabas, el fenómeno recibe el nombre de **aféresis**.

En la bibliografía extranjera, cuando la palabra nueva es resultado de dos acortamientos, se habla de palabras *maleta*. Puede ocurrir también que nos encontremos con manuales en las que se les llame acróminos.

El modelo de combinación puede encontrarse en composiciones recientes. Su uso es frecuente en las denominaciones de comercios, fábricas, entidades públicas, etc.

La combinación afecta, sobre todo, a palabras largas, con el objetivo de hacerlas fácilmente pronunciables; por ejemplo: *informática* (información + automática), *ofimática* (oficina + informática) o *petroquímico* (petróleo + químico).

d) Por raíces cultas grecolatinas

Algunos autores consideran que los elementos clásicos que utilizamos para formar palabras son afijos; pues se repiten y aportan un significado casi vacío o, especialmente, porque son elementos no autónomos; ya que no se perciben fuera de la composición. **Martinet** les da un lugar diferente, un lugar intermedio; por lo que habla de **confijos**.

Vamos a considerar esos lexemas grecolatinos raíces cultas, que pueden funcionar como prefijos o sufijos. En el primer caso, cuando ocupa el primer lugar de la composición hablamos de **prefijos grecolatinos** y, en el segundo lugar, de **sufijos grecolatinos**.

Ejemplos:

Neoconservador, *biodiversidad*, *vicedecana* (prefijo culto + raíz española).

Judeofobia, *cinéfilo* (raíz española + sufijo culto).

23

Sin embargo, también podemos encontrar palabras prefijas con sufijos en las que ambos elementos son cultos. Por ejemplo: *fonológica*, *geográfica* o *fotográfica*.

Este último tipo de palabras es propio del **lenguaje científico-técnico**.

Por otro lado, hemos dicho que las palabras compuestas pueden clasificarse en sintagmáticas. En ellas se

encuentra una unidad semántica, pero ninguna gráfica.

Las compuestas sintagmáticas se dividen en dos tipos: **compuestas sintagmáticas por sinapsia** y **compuestas sintagmáticas por disyunción**.

- **Compuestas sintagmáticas por sinapsia**

Cuando dos elementos se relacionan por una **preposición**. En español, normalmente es la preposición “de”. Aunque existen en la terminología común, son propias del lenguaje científico-técnico. En algunas ocasiones, pueden tratarse de calcos. Son poco frecuentes en el lenguaje literario. Como ejemplos podemos citar *silla de ruedas*, *base de datos* y *traje de luces*.

b) Compuestas sintagmáticas por disyunción

Las compuestas de este tipo están formadas por palabras que no se relacionan con preposición; son simplemente dos palabras que **aparecen una al lado de otra**. Tienen un grado de lexicalización como el caso anterior; pero, a pesar de ello, no se han fundido ortográficamente. Son compuestas de este tipo palabras como *guardia civil*, *sauce llorón*, *aloe vera*, *pez espada* y *rosa silvestre*.

5. Acrónimos

Un **acrónimo** es una palabra formada por un **conjunto de siglas**. Cada sigla es normalmente la primera letra de una palabra. Si es un conjunto de letras de distintas palabras, diremos que se toma una letra a partir de las palabras que intervienen en un sintagma. Por eso, se ha definido como la **yuxtaposición de iniciales** de un enunciado que da lugar a un significado léxico distinto al de cada una de las palabras que la originan y a las cuales sustituye.

El hablante, en un principio, puede tener conciencia de lo que significa cada una de las siglas; pero al transcurrir el tiempo va olvidándose de los significados implicados, por ejemplo, con el acrónimo OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte).

Con el tiempo, olvidamos los nombres comunes que constituyen el acrónimo; es decir, olvidamos los significados y lo tomamos como un nombre propio, ha habido un proceso de lexicalización.

Los acrónimos sirven para dar nombre, especialmente, a organismos y partidos políticos; de hecho, Manuel Seco, en uno de los primeros escritos sobre las siglas, comenta que éstas empezaron a proliferar en EE.UU., y su introducción en España se manifestó en el surgimiento de la democracia debido a la nueva creación de diversos partidos políticos. Están vinculadas a la administración compleja, que cuando escribe quiere evitar la repetición continua de esos sintagmas.

24

Sin embargo, hoy podríamos decir que, además, los acrónimos dan nombre también a instituciones comerciales; pero también a expresiones científicas y tecnológicas, como por ejemplo, ADN (ácido desoxirribonucleico).

Hay muchos acrónimos cuyo significado es extranjero, por lo que son considerados **préstamos** (*VHS*, *DVD*, *ISBN*...). Normalmente, cuando son nombres de partidos políticos o entidades privadas, se **transfieren** tal cual a la **lengua meta**. Ánicamente se **traducen** y se adquieren el significante de cada lengua cuando son **organismos internacionales**.

Muchos acrónimos, con el tiempo, se transforman en **nombres comunes**, y, por tanto, dejan de escribirse en

mayÃ°sculas (*ovni, renfe...*).

Algunos los **deletreamos** (*ULPGC, ONG...*), en los que Manuel Seco aconseja situar un punto entre las siglas; y otros los **pronunciamos** sÃlabicamente (*ovni, renfe, OTAN...*).

6. Antonomasia, metÃfora y metonimia

6.1. Antonomasia

La antonomasia consiste en un recurso estilÃstico y, ademÃs, lÃxico; que sirve para **sustituir un nombre propio por un nombre comÃn** y, en ocasiones, **utilizar un nombre propio como si se tratara de un nombre comÃn o adjetivo**. Es un recurso que se usa en el habla, pero cuando son muy comunes y el nuevo significado es reconocido por todos los hablantes, hablamos de un **recurso lÃxico**.

• SustituciÃ³n de un nombre propio por uno comÃn

La finalidad principal es resaltar una caracterÃstica de la persona que se describe o de la que se habla. Lo que se quiere poner de relieve es que esa persona sobresale dentro de un grupo; se la identifica con la clase que expresa el nombre comÃn.

Ejemplos:

Frank Sinatra *La voz* (se le identifica como un gran cantante).

Marlon Brando *El rostro* (se pone de relieve su excelencia como actor).

• UtilizaciÃ³n de un nombre propio como uno comÃn

Un **nombre propio**, que en un principio no tiene significado por un proceso de comparaciÃ³n implÃcito, adquiere significado convirtiÃ©ndose en **comÃn**. Ese significado se toma por el comportamiento, la personalidad o la actitud de un personaje que llevaba ese nombre. Puede ser un personaje **histÃrico, bÃblico o literario**; hablamos de una persona y algo en ella nos recuerda a ese personaje.

25

Ejemplos:

Es un mecenas (Mecenas patricio romano).

Es una celestina (Celestina alcahueta de la obra de Fernando de Rojas).

Es un quijote (su fantasÃa nos recuerda a Ãl).

Es el benjamÃn de la casa (es el mÃs pequeÃo).

En este procedimiento vemos que existe un **recurso metafÃrico**, ya que hay una comparaciÃ³n implÃcita. Necesitamos **conocimientos culturales**; el lÃxico se ve influenciado por la cultura, nos permite dar significado a las palabras.

6.2. MetÃfora

La **metÃfora** consiste en emplear el significante de un significado ya conocido como un **significado nuevo**.

Pensamos que es un recurso de estilo y decimos que se ha utilizado un significado que no le corresponde. Nos trae **suposiciones y sugerencias**; se trata de un significado individual que da el autor y nosotros nos encargamos de interpretarlo. Sin embargo, a veces con el tiempo, una metáfora deja de llamar la atención; convirtiéndose en un significado social y dejando de ser un recurso de estilo.

Ejemplo:

Tête Era una metáfora, significaba tiesto; ahora significa cabeza. El hablante ha asociado el nuevo referente con el antiguo, estableciendo una relación de similitud que favorece el traslado del significante.

Existen dos tipos de metáforas: la metáfora léxica y la metáfora estilística.

- **Metáfora léxica**

Es la palabra que no consideramos una metáfora porque su significado nos parece muy común, como cualquier otra palabra del idioma.

- **Metáfora estilística**

Es la verdadera metáfora, la que está enmarcada en el ámbito del habla; es decir, la metáfora literaria.

Ejemplos:

Red telefónica (traslación del nombre de un objeto (red)).

Pie de foto (traslación del nombre de un órgano humano (pie)).

Escalera de caracol (traslación del nombre de un referente animal).

Raíces familiares (traslación del nombre de un referente vegetal).

26

6.3. Metonimia

La **metonimia** también es un recurso que consiste en trasladar el nombre o el **significante de un significado viejo a un significado nuevo**; y ambos referentes quedan relacionados en la **realidad extralingüística**. Entre ellos existe una asociación que ya no es de semejanza, sino que es una relación entre objetos próximos, cercanos; es decir, entre **referentes contiguos**. Es un procedimiento que puede observarse con frecuencia en los textos científico-técnicos.

Existen distintos tipos de relación, que se detallan a continuación:

- **Relación persona-cosa** (Watt vatio).
- **Relación lugar-producto** (Champagne champán).
- **Contacto órgano-prenda** (Muñeca muñequera).
- **Relación contenido-continente** (Árbol arboleda).
- **Relación marca registrada-producto** (Kleenex clínex).

VI. RELACIONES LINGÜÍSTICAS Y TRADUCCIONES

1. Sinonimia

Consideramos que son sinónimas aquellas palabras que poseen la **misma categoría gramatical y el mismo significado**; pero con **significantes distintos**.

Ejemplos:

Cerdo-cochino / mechero-encendedor / fallecer-morir-perecer

El **contexto lingüístico y extralingüístico** es el factor que determina que usemos un sinónimo u otro; es decir, es prácticamente el sujeto el que determina su uso, el referente. Así, el verbo *morir* es más genérico y lo empleamos para personas, animales, plantas, etc.; pero el verbo *fallecer* lo usamos únicamente para referirnos a personas, es decir, diremos que son sinónimos parciales; pues existe un **rasgo semántico que los diferencia**.

Sin embargo, hay otras palabras que son completamente sinónimas en el contexto; los **sinónimos textuales**.

Ejemplo:

Construir una casa / hacer una casa / edificar una casa

Por estas razones, se suele decir que los significados entre sinónimos no son iguales, sino similares; ya que hay un rasgo semántico que los diferencia.

Los sinónimos resultan muy útiles porque pueden usarse en un texto para no caer en la repetición.

27

García Yebra dice que los sinónimos siempre son una ventaja; pues al no recordar una palabra, recordamos otra. Aunque es cierto que nuestra elección está condicionada por el contexto lingüístico y extralingüístico.

La lexicosemántica se ha ocupado de este tipo de unidades porque describe el sistema léxico de una lengua; y, al describirla, describe también cómo se agrupan las palabras, y la sinonimia constituye un paradigma de palabras que poseen significados similares.

La lingüística textual también contempla este tipo de unidades, sobre todo cuando habla de los elementos de cohesión; señalando a los sinónimos como **elementos cohesivos**.

Podemos elegir los sinónimos en función de la clase de texto, del contexto lingüístico y del contexto extralingüístico; tendremos en cuenta la **situación comunicativa**.

- Cónyuge (jurídico) / esposo (no jurídico).
- Litiga (jurídico) / pelear (no jurídico).
- Estío (literario) / verano (no literario).
- Averno (literario) / infierno (no literario).
- Cefalea (técnico) / jaqueca (no técnico).
- Cloruro sódico (técnico) / sal (no técnico).
- Carro (variación dialectal) / coche (estándar).
- Guagua (variación dialectal) / autobús (estándar).
- Obedecer (coloquial) / acatar (culto).
- Fantasma (coloquial) / espectro (culto).
- Pasma (jergal) / policía (no jergal).
- Pasta (jergal) / dinero (no jergal).

- Botica (arcaico) / farmacia (vigente).
- Guisa (arcaico) / manera (vigente).
- Paro (tab³) / desempleo (eufemismo).
- Ciego (tab³) / invidente (eufemismo).

2. Antonimia

Al igual que los sin³imos, los **ant³imos** se han considerado un recurso de estilo. En general, podr³amos decir que un ant³imo es el **significado opuesto de otro significado**. A veces, podemos crearlos con un **recurso sint³ctico**; es decir, con el adverbio de negaci³n *no*. El hecho de utilizar ant³imos l³xicos supone **mayor preci³n y mayor riqueza l³xica**; pero tambi³n es una forma de estar organizadas las palabras dentro de los sistemas ling³sticos. En este caso, estar³an agrupadas por tener significados opuestos; por ejemplo: *negro / blanco, alto / bajo, comprar / vender*.

M³is recientemente, los estudios sem³nticos han visto que los significados por oposici³n pueden incluirse en tres categor³as distintas: **ant³imos estrictos, rec³-procos y complementarios**.

- **Ant³imos estrictos**: *grande / peque³o, claro / oscuro, largo / corto*.
- **Ant³imos rec³-procos**: *solicitar / denegar, entregar / recibir, profesor / alumno*.
- **Ant³imos complementarios**: *soltero / casado, var³n / hembra, hombre / mujer*. 28

3. Polisemia

En las **palabras polis³micas** tenemos **un significante y muchos significados**. En el uso, lo m³is com³n es que solo se active uno de esos significados. Si se utiliza m³is de uno al mismo tiempo, tendr³amos que considerar que hay un uso de estilo, propio de los textos literarios y humor³sticos.

Seg³n Garc³a Yebra, la polisemia es una de las **posibles dificultades** a las que se enfrenta un **traductor** porque crea **ambig³edad**; pues se puede entender un significado distinto al expresado en la **lengua de partida**; pero, sin embargo, el traductor escoge un significado u otro en funci³n del contexto.

Las fuentes m³is comunes de la polisemia son la met³fora y la metonimia.

Ejemplos:

Polo (punto terr³queo, su³ter, helado, de una pila).

Ojo (de una persona, de la cerradura, de un puente).

La fuente m³is lejana es el principio de econom³a ling³stica, porque con un n³mero reducido de significantes tendremos memorizados muchos significados.

En un principio, una palabra puede ser **monos³mica**, pero con el transcurso del tiempo va adquiriendo nuevos significados que desplazan el significado primitivo o lo mantienen. Las polis³micas son **menos precisas** y tienen m³is posibilidades de desaparecer del idioma; cuanto m³is se use una palabra, m³is posibilidades tiene de aumentar sus significados. Son propias del **lenguaje com³n**, frente a las palabras del lenguaje t³cnico, que normalmente requiere palabras monos³micas; pues se requiere **preci³n** para evitar la ambig³edad.

4. Homonimia

Las **palabras hom³imas** son aquellas que, a pesar de tener un origen diferente, se **pronuncian igual**. Dos

palabras, cuyo origen del significante es distinto, con el paso del tiempo se transforman y se igualan. Este tipo de fenómeno afecta especialmente a palabras cortas, que han sufrido un desgaste. Su presencia es más abundante en las lenguas más avanzadas; por tanto, si coinciden en el significante, **podemos confundirlas con palabras polisémicas y tener dificultades para decidir si se trata de una palabra homónima o polisémica**. Para solucionar este problema existen dos métodos: **el método diacrónico y el método sincrónico**.

- **Método diacrónico**

Consiste en recurrir a la **etimología**. Tendremos que averiguar el origen de cada significado y, si observamos que tienen **orígenes diferentes**, concluiremos en que se trata de palabras homónimas. Sin embargo, si tienen el **mismo origen** serán palabras polisémicas. Este método es propio de la **filología**.

29

- **Método sincrónico**

Podemos decir que dos palabras son homónimas si los dos significados no guardan **ningún tipo de relación** entre ellos. Si observamos que entre ellos hay una relación, nos decidiremos por la polisemia.

Si atendemos al significante, los homónimos pueden ser **homófonos u homógrafos**.

- **Homófonos**

Son las que poseen la **misma pronunciación** pero **no comparten la misma escritura**; por ejemplo: *tuvo / tubo, haya / aya, hola / ola*.

- **Homógrafos**

Son las palabras que se **escriben completamente iguales** y, por tanto, se **pronuncian igual**; por ejemplo: *bote / bote, banco / banco*.

Por otro lado, si atendemos a la categoría gramatical, pueden ser homónimos parciales u homónimos absolutos.

- **Parciales**

Son las que se diferencian por la **categoría gramatical**, además de por el **significado**; por ejemplo: *vino (sustantivo) / vino (verbo), bota (sustantivo) / bota (verbo)*.

- **Absolutas**

Son aquellas que únicamente están diferenciadas por términos que comparten la misma categoría gramatical. Suelen diferenciarse, además de por el contexto, **por los artículos**; por ejemplo: *el orden / la orden*.

5. Relaciones de inclusión

En las relaciones de inclusión debemos tener en cuenta tres términos: **hipónimo, hipónimo y cohipónimo**.

Las relaciones de inclusión son producto de la investigación del siglo XX. Pertenecen a este tipo de clasificación los significados que se incluyen en otros **significados más generales**.

Dentro de estas relaciones, el término general se denomina **hipónimo**, que tiene uno o más términos con un significado **más específico**; por ejemplo, *color* es un hipónimo de *rojo*, *verde*, *azul*, etc.

La palabra que se incluye en otra de un significado más general se denomina **hipónimo**, y en este sentido diremos que *rojo* se incluye en *color*; es un hipónimo, al igual que *verde* y *azul*. No obstante, *rojo* puede ser, a su vez, hipónimo de otros términos como *granate* o *carmesí*.

30

A medida que existe una mayor abundancia de hipónimos, existe un **mayor análisis de la realidad**.

Este tipo de clasificación es propia del **lenguaje científico** y, en muchas ocasiones, se conocen los significados más concretos; en la medida en que se conoce un ámbito del saber determinado.

El hipónimo designa a más número de seres y, lógicamente, el hipónimo tiene **mayor alcance referencial** que su hiperónimo. Con el término *granate* nombramos menos cosas que con el término *rojo*; y, a su vez, con el término *rojo* nombramos menos cosas que con el término *color*.

Los **cohipónimos** están formados por dos o más palabras que comparten el mismo hipónimo; por ejemplo, *manzana* y *pera* son cohipónimos de *fruta*.

VII. TRANSFERENCIAS LINGÜÍSTICAS Y TRADUCCIÓN

El préstamo es toda la palabra que procede de una lengua extranjera. Lo que ocurre normalmente es que un préstamo se introduce con los mismos aspectos gráficos de su lengua de origen (*croissant*). Existirán diversas pronunciaciones, lo que quiere decir que ese término, a medida que se usa, se va adaptando a la lengua receptora; se acomoda a las leyes fonéticas de la lengua adoptiva y, lógicamente, se adapta también a las leyes gráficas de esa misma lengua (*cruasán*). Durante ese transcurso de adaptación, a los préstamos pueden afectarles distintos fenómenos de naturalización que detallaremos a continuación:

1) **Adaptación gráfica**: Pueden añadirse una o más grafías; o eliminarlas o transformarlas.

• Prátesis

Este fenómeno realmente se dio ya en la transmisión del latín al español, y hoy se sigue utilizando para adaptar los neologismos extranjeros. Consiste en incorporar unos elementos fónicos o gráficos, no etimológicos, **al comienzo de una palabra**.

Ejemplos:

Standard estándar

Stress estrés

Slogan eslogan

• Paragoge

En este caso, también se añaden sonidos o grafemas no etimológicos; pero **al final de una palabra**, con el fin de adaptarlas a las normas del sistema de la lengua de acogida.

Ejemplos:

Gong gongo

Film filme

Buffet bufete

31

- **Apócope**

Consiste en eliminar uno o más grafemas en **posición final de palabra**.

Ejemplos:

Carnet carné

Cabaret cabaré

Chalet chalé

2) **Simplificación**: Es el resultado de un tipo de **síncopa**, que consiste en suprimir elementos gráficos o fónicos en el **interior de una palabra**. Esa supresión se reduce a simplificación; es decir, simplificamos las **consonantes dobles**.

Ejemplos:

Buffet bufete

Confetti confeti

Scanner escáner

3) **Sustitución**: Se sustituye un **grupo de vocales por otra**, ya que refleja de forma aproximada la pronunciación de las vocales extranjeras.

Ejemplos:

Chauffeur chófer

Croissant cruasán

Lasagna lasaña

Los préstamos pueden ser **unidades fónicas, léxicas o gramaticales**; es decir, pueden encontrarse en los diferentes planos de la lengua.

Cuando son fónicos o gramaticales, se dice que la **influencia es muy profunda**, que suele ocurrir cuando las

dos culturas entran en **contacto directo**; es, por ejemplo, el caso del quechua y el español (quechua = 3 vocales < español = 5 vocales / quechua = 5 vocales). Cuando esto ocurre aparecen significados nuevos.

Cuando la influencia se restringe al plano local, decimos que es una **influencia superficial**, común en los **contactos indirectos**; es decir, cuando las dos lenguas no comparten un mismo territorio, y los préstamos entran por vía escrita; por ejemplo, mediante la traducción.

- **Contacto directo**: Se habla de contacto directo cuando los préstamos surgen en

situaciones de convivencia, de bilingüismo; es decir, en aquellos casos en los que el contacto es inmediato entre dos lenguas y culturas. Entran por vía oral y se transforman por vía lenta y popular.

- **Contacto indirecto**: Hablamos de contacto indirecto cuando las lenguas **no comparten**

territorio; es decir, cuando no hay contacto inmediato. Las palabras se transfieren a través de la **vía culta** (textos, traducciones...).

32

Como ya sabemos, el préstamo consiste en importar una palabra de otra lengua. Eso se hace normalmente porque esa palabra denomina un concepto o un objeto hasta ahora desconocido; y con ello, incorporamos un significado nuevo o ampliamos los significados vigentes.

Las lenguas de las culturas más innovadoras serán las que exporten palabras a otras lenguas, que es lo que ocurre actualmente con el inglés; que por ser la lengua asociada a la innovación, se trasladan las denominaciones de las novedades. La causa general es el **contacto cultural**.

Siempre que una palabra extranjera cubra un vacío o local en la lengua adoptiva, será un **préstamo necesario**; ya que ampliamos nuestros conocimientos. Suelen ingresar con facilidad en el sistema lingüístico, a veces de forma pausada y a veces de forma rápida.

Ocasionalmente, podemos observar palabras que tienen solo un uso momentáneo y, por tanto, podemos considerar esos préstamos como recursos de estilo; porque existen ya otras palabras en esa lengua para expresar ese significado.

Pueden entrar también **préstamos innecesarios**, que se incorporan por los textos escritos, cuyos significados ya **existen en la lengua adoptiva**. Esos préstamos no vienen a rellenar un vacío o local, sino que de alguna manera conviven con otras palabras de la misma lengua.

2. Extranjerismos

Manuel Seco señala que un **extranjerismo** es aquella palabra que en su forma extrema refleja características distintas de las palabras patrimoniales y, además, el hablante tiene conciencia de que esa palabra no es patrimonial; pues tanto al escucharla como al leerla se percata de que **esa palabra es foránea**; bien por la **secuencia fonética** que escucha, o bien por las **características gráficas**.

Existen palabras que no necesitan adaptación porque no hay nada en ella que se diferencie de una palabra española, como por ejemplo la palabra holandesa *sauna*. La adaptación dependerá de las **características de la palabra**. Por regla general, necesitan menos tiempo de adaptación las palabras que proceden de **lenguas románicas** que las palabras cuyo origen está en **lenguas germánicas o anglosajonas**. La adaptación también depende de su tamaño; las que más cambios sufren son las más utilizadas, es decir, las que se adaptan con mayor rapidez.

Según la teoría de Manuel Seco, cuando las palabras se adaptan fonológica y gramaticalmente; ya no tendríamos conciencia de que sean extranjerismo, **sino de préstamos**; y los préstamos serían los extranjerismos **ya asimilados** por el sistema lingüístico de acogida.

Algunas de las clasificaciones más recientes dividen en **préstamos inadaptados** (extranjerismo) y **préstamos adaptados** (préstamos).

El extranjerismo y el préstamo no son más que **dos fases distintas** de un proceso de adaptación; todo préstamo ha sido extranjerismo, sobre todo cuando se importa por vía oral.

33

3. Clasificación de los préstamos

Los préstamos pueden clasificarse según el origen, clasificación que pone en evidencia cuáles son las influencias y, también, en qué proporción.

- **Arabismos:** Frutos de la fuerte influencia árabe en la época medieval, en la que esta lengua y el español convivieron durante siglos.

Ejemplos: *almacén, aduana, alcalde, azotea, aceituna, almohada, alfóizar...*

- **Americanismos:** Proceden de las distintas lenguas indígenas americanas, como el maya, el azteca, el quechua o el aymara.

Ejemplos: *huracán, cacique, aguacate, tomate, cáñdor, piragua...*

- **Italianismos:** Su mayor influencia se hizo sentir en la época del Renacimiento. Se presentan, sobre todo, en el mundo de las artes, la navegación, la arquitectura y en el ámbito culinario.

Ejemplos: *casino, acuarela, cájara, partitura, soprano, lasaña, espagueti...*

- **Lusismos:** La influencia del portugués en el español es escasa.

Ejemplos: *mejillón, mermelada, caramelo, bandeja, charol...*

- **Germanismos:** Las palabras españolas que proceden del alemán también son muy pocas. Se encuentran, sobre todo, relacionadas con los metales o minerales.

Ejemplos: *náquel, cuarzo, feldespato, cobalto, blindar, aspirina...*

- **Anglicismos:** Los anglicismos penetran en todas las lenguas, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX; por causa de la hegemonía comunicativa, la política industrial y militar, etc.

Ejemplos: *fútbol, tenis, yate, polo, escáner, ferry, túnel, tranvía, vagón...*

- **Galicismos:** Proviene del francés y son sumamente abundantes. Influye muchísimo en

la Edad Media. Se debe también a la proximidad geográfica entre España y Francia.

Ejemplos: *franela, nata, jard n, pantal n, cretona, chaqueta, crema, sat n...*

- **Hispanismos:** Influencia del espa ol en otras lenguas

Ejemplos: *siesta, sangr a, casta uelas, bolero, embarcadero, guerrilla, fiesta...*

34

4. Calcos

Existen t rminos que tienen una parte nativa y otra extranjera; se denominan **palabras h bridas**, como por ejemplo, *surfista*.

Cuando no tomamos  ntegramente una palabra extranjera, sino solo su significado, la denominamos **calco**; pr stamo de significado. Existen dos tipos de calcos: **el calco sem ntico y el calco l xico**.

- **Calco sem ntico**

Es en el que tomamos un significado extranjero y lo incorporamos a un vocablo que tiene

existencia previa en la lengua adoptiva; es decir, hay un significante preexistente. Por ejemplo, *romance*, significa *amor o* en ingl s. Al existir ya en espa ol el significante *amor o*, *romance* se trata de un **calco sem ntico**; y, a su vez, es **un pr stamo innecesario**, ya que contamos con el significante *amor o* para expresar el significado.

Esto es posible porque, de alguna manera, el significante nativo y el significante

extranjero tienen un **significado parecido**.

- **Calco l xico**

Consiste en tomar un significado prestado, denominado tambi n **traducci n**. No

obstante, hay que crear un significante. En este caso, lo que se hace es crear un significante que iguale la **estructura extranjera**; es como si se tratara, realmente, de una **traducci n literal**.

Entran muchos calcos a trav s de los medios de comunicaci n y, sobre todo, del ingl s. Las otras lenguas lo que hacen es crear su propio significante con el mismo significado; por ejemplo: *estado de bienestar* (de *welfare state*), *rascacielos* (de *skyscraper*) u *opini n p blica* (de *public opinion*).

Garc a Yebra advierte de que el buen traductor debe estar muy atento a la hora de realizar un calco l xico y no cometer ning n error; como *ciencia-ficci n*, que deber a ser *ficci n de la ciencia*. Habr a que tomar la palabra extranjera como modelo, pero no copiarla. Se posiciona en contra de otros autores, ya que  l postula que el pr stamo no es un procedimiento de traducci n; pero s  lo es un calco. Una traducci n es un conjunto de calcos.  l recomienda el calco antes que el pr stamo, pero s  es obligado utilizar este  ltimo para adaptarlo y naturalizarlo. Adem s, como se supone que es una palabra nueva, aconseja modelar el texto de tal forma que aclare el significado de ese pr stamo a trav s de una **per frasis**; por ejemplo.

Cuando una palabra es muy propia de una cultura, estamos obligados a utilizar el pr stamo. Aconseja que

no se utilicen los **prÃ©stamos innecesarios**, sino que se empleen Ãºnicamente los **necesarios**.

35

VIII. LÃXICO ESTRUCTURADO, TERMINOLÃGICO Y TRADUCCIÃN

1. AnÃ¡lisis sÃ©mico

El **anÃ¡lisis sÃ©mico** consiste en descomponer una palabra en sus **componentes significativos mÃ¡-nimos**, con el fin no de averiguar su significado, sino como mÃ©todo para distinguirlo del significado de otra palabra. **GarcÃ­a Yebra** apunta por ello que interesa a la teorÃ­a de la traducciÃ³n porque nos permite diferenciar bien una palabra de otra; y, a su vez, no cometer ningÃºn error de traducciÃ³n.

Ejemplo:

Hombre ser animado, racional, masculino, **adulto**.

Muchacho ser animado, racional, masculino, **no adulto**.

Observamos en el ejemplo que se diferencian en un rasgo, el cual nos delimita a traducir uno u otro en funciÃ³n del contexto.

Por tanto, podemos decir que las palabras se diferencian porque tienen rasgos de los que carecen otras; y esa presencia o ausencia es la que permite establecer **relaciones de oposiciÃ³n** entre palabras en el interior de un sistema lingÃ¼Ã­stico. Por ejemplo, los tÃ©rminos *hombre* y *mujer* poseen un rasgo que los diferencia: el **gÃ©nero**.

Por otro lado, podemos observar que la semÃ¡ntica emplea el mÃ©todo de la fonologÃ­a; es decir, descomponer las unidades de la lengua en sus **elementos constitutivos mÃ¡-nimos**. Esos componentes mÃ¡-nimos, que constituyen un significado, reciben el nombre de **semas** (rasgo mÃ¡-nimo significativo que constituye una unidad lÃ©xica). Cada palabra se compone por un **conjunto de semas**.

Ejemplo:

Hombre masculino (sema), humano (sema), racional (sema).

Si estableciÃ©mos una relaciÃ³n entre *hombre* y *mujer*, observamos que poseen **semas comunes**, comparten rasgos significativos (*humano, adulto, animado...*); pero los semas tambiÃ©n pueden ser **especÃ­ficos**, es decir, los semas particulares de una palabra. El rasgo *femenino* es un sema especÃ­fico de *mujer*; y el sema *adulto* es especÃ­fico de *hombre* frente a *muchacho*.

Esta teorÃ­a nos viene a decir que los significados de una palabra dependen de los de otras palabras; y si los semas de una palabra no son iguales en todas las lenguas, las oposiciones tampoco. Por ello, el **Estructuralismo** afirmaba que los significados son distintos en todas las lenguas; por lo que las relaciones de oposiciÃ³n no tienen por quÃ© coincidir.

Pottier, un lingÃ¼ista francÃ©s que ha estudiado el anÃ¡lisis sÃ©mico en profundidad, y que establece cuÃ¡les son las caracterÃ­sticas de las palabras que pertenecen a un campo semÃ¡ntico, nos ha proporcionado una serie de tÃ©rminos para este anÃ¡lisis que veremos mÃ¡s adelante.

36

2. Campo semántico

Un **campo semántico** es un conjunto estructurado de palabras, ya que es un conjunto organizado de términos; de manera que comparten un **significado común**, pero al mismo tiempo, cada una de ellas tiene un **conjunto de rasgos propios** que les permiten diferenciarse del resto de las unidades del mismo campo. Este conjunto de palabras establece **relaciones de oposición**.

Ejemplo:

Taburete = *sentarse + con patas* (2 semas).

Silla = *sentarse + con patas + respaldo* (3 semas).

Sillón = *sentarse + con patas + con respaldo + brazos* (4 semas)

Sofá = *sentarse + con patas + con respaldo + brazos + para más de 1 persona* (5 semas).

Como vemos, todo el conjunto tiene dos semas comunes, que constituyen la **archilex-a o archisemema** (significado común a todo el conjunto).

• Definición completa de archilex-a

Es la expresión que corresponde al **archisemema**. La archilex-a es *asiento*, que es el

nombre que corresponde al campo semántico en este caso. El resto de las palabras son **más específicas** en cuanto a significado se refiere.

Los campos semánticos varían a lo largo del tiempo, pues si varía una palabra del campo, las otras se ven forzadas a cambiar; es decir, se produce un **fenómeno de reestructuración**. Si se perdiera una palabra, el campo se reestructura, y si entra una palabra, también.

3. Los tecnicismos de las terminologías

Hay otros significados en la lengua que no dependen del significado de otras palabras, que no constituyen campos semánticos; son reconocidas con el nombre de **tecnicismos**. Forman parte, especialmente, de las terminologías, de la ciencia, de la técnica, etc.; o lo que es lo mismo, del **vocabulario propio** de una rama del saber, a la que ha llamado **Eugenio Coseriu** como **lenguaje ordenado o estructurado**.

Los tecnicismos necesitan tener conceptos muy claros, ya que hay que diferenciar un significado de otro completamente; es decir, evitan caer en la ambigüedad, trabajan con **mucha precisión**. Por ello, el significado de los tecnicismos depende de los **rasgos propios de los objetos** a los que representan. Su significado va a depender de **la observación de la realidad**; siempre dependerá de lo que se observe fuera.

En resumen, los tecnicismos coinciden con **una sola definición**, mientras que otras palabras son indefinibles de una forma exacta. Una definición exacta es una **realidad universal**; no existe diferencia entre una lengua y otra.

37

Los tecnicismos son **totalmente traducibles** porque solo consiste en sustituir el significante de la **lengua de partida** por otro en la **lengua meta**; pero el significado permanece. Son palabras **monosémicas y monoreferenciales**.

IX. LENGUA, CULTURA Y TRADUCCIÓN

1. Denotación y connotación

• Denotación

Su función es **señalar, identificar e informar**. El significado denotativo es **puramente**

conceptual. Está desprovisto de cualquier elemento subjetivo, ya que su significado es **estrictamente objetivo** y pertenece a todos los hablantes de una comunidad; pertenece, por tanto, a la lengua. Es el significado de las palabras fuera del contexto. Son pues, los significados denotativos los que interesan a la terminología de la ciencia y de la técnica; se evita todo aquello que resulta ambiguo.

• Connotación

Es el conjunto de significados secundarios que acompañan a un significado denotativo.

Es un **conjunto de sugerencias** que despierta una palabra en el receptor. Aparecen a menudo en las **funciones expresiva y estilística**. La connotación se trata de los **significados subjetivos** que puede tener una palabra; depende de la **intención**, de lo que se quiere decir, y no de lo que se dice literalmente. Expresan la emotividad y son significados que surgen por asociaciones, usándose con un fin expresivo.

Ejemplo:

*La fiesta estuvo de **miedo*** significado connotativo.

*Tenemos **miedo** de que eso ocurra* significado denotativo.

Algunas connotaciones las adquirimos con la **cultura**, como por ejemplo: *negro* (luto), *manzana* (pecado) o *verde* (esperanza).

Las connotaciones individuales son aquellas que dependen de **nuestra propia experiencia** y no son adquiridas culturalmente.

Se ha dicho que el lenguaje literario es **esencialmente connotativo**, sobre todo en la **poética**.

2. Competencia comunicativa

Es un conjunto de reglas que implican **conocimientos lingüísticos y extralingüísticos**; puesto que la comunicación depende de lo que se dice y cómo se dice, de la cultura, de la entonación, de los gestos, del movimiento, etc.

38

La **competencia comunicativa** es muy importante para el **traductor e intérprete**, ya que éste tiene que saber cómo tocar o cómo dedicarse a cada tema del que trata en el fenómeno de la traducción; es decir, debe **saber utilizar el lenguaje** y saber **moverse en diferentes situaciones** de acuerdo con el tipo de relaciones cotidianas profesionales.

Es una especie de capacidad que tenemos que desarrollar para saber relacionarla, un **conjunto de aptitudes**; vamos adquiriendo mayor capacidad comunicativa cuando más nos movemos, cuando más observamos; para posteriormente actuar.

3. TabÃ³es

Todo lo prohibido es considerado **tabÃ³** y, lÃ³gicamente, las personas tienden a hacer no hacer lo prohibido por miedo a una sanciÃ³n.

Hay determinadas palabras que estÃ¡n prohibidas por el poder polÃtico; es decir, **palabras de carÃcter despectivo**, aunque no tanto en Occidente.

Las causas de los tabÃ³es pueden ser **histÃ³ricas, religiosas, polÃticas, sociales y psicolÃgicas**. Todo lo que es religioso, histÃ³rico o polÃtico lo podemos incluir en causas culturales y sociales; pero tambiÃ©n estÃ¡ claro que son psicosociales. Las causas y motivos dan lugar a distintos tipos de tabÃ³es.

Ullman fue el creador de la semÃ¡ntica y hablÃ³ del **tabÃ³ del miedo, del de la delicadeza y del de la decencia**; entendiendo por tabÃ³es aquellas palabras que tienen connotaciones despectivas.

Siempre que una palabra se transforma en tabÃ³, habrÃ¡ otra que se transforme en **eufemismo**. Lo que se rechaza con las connotaciones.

Los eupemismos pueden ser palabras que poseen significado distinto y van adquiriendo el significado de otra palabra. AdemÃ¡s, los eupemismos pueden ser tambiÃ©n extranjerismos, prÃ©stamos o cultismos; y, por tanto, son **menos nÃ-tidos**.

• TabÃ³ del miedo

Podemos no pronunciar palabras porque nos lo prohÃ-be el poder polÃtico, por ejemplo; lo

que da lugar al **tabÃ³ del miedo**. Ãste estÃ¡ relacionado con este tipo de razones y nos prohÃ-be tener ciertas creencias, ideologÃ-as, etc.; y dentro de Ã©l no podemos pronunciar el nombre de dios en vano, la maldiciÃ³n, blasfemar, el sacrilegio, etc.; es decir, estÃ¡n prohibidas determinadas alusiones porque recibirÃ-amos un castigo.

• TabÃ³ de la delicadeza

Estas palabras son las que no se pueden pronunciar para ser **respetuosos con otras**

personas. Por ello, se evitan aquellas palabras que **contradicen el principio de cortesÃ-a**, que debe regir la comunicaciÃ³n adecuada. Debemos **acatar las normas** que rigen los buenos modales y, por esta razÃ³n, evitamos un conjunto de expresiones que pueden daÃ±ar la imagen propia o la ajena.

39

• TabÃ³ de la decencia

Se incluyen todas las palabras que consideramos **groseras**, como los tacos. La mayorÃ-a

de ellas estÃ¡n relacionadas con los lÃ-quidos corporales y la funciÃ³n sexual.

Las personas no utilizamos ciertas palabras para no ser groseras, por lo que se utilizan

cultismos o tecnicismos porque son mÃ¡s opacos, menos claros. Son **razones sociales**.

Algunas investigaciones de sociolingÃ¼stica han averiguado que la clase alta usa mÃ¡s

tacos que la clase media; pero lo hacen en un **contexto familiar**, coloquial. De todas formas, el uso de determinados tacos va a depender siempre del **interlocutor**.

4. Eufemismos

La palabra tab^o es sustituida por otra que tiene prestigio social, y esa palabra se denomina **eufemismo**. El eufemismo es m^{ás} formal y est^á; relacionado con el principio de cortes^{ía}.

Todo tab^o tiene su eufemismo, que es la expresi^{ón} que goza de **prestigio**; ya que evita la palabra tab^o y disimula, por tanto, la realidad que expresa. Es una palabra ambigua, ya que en muchas ocasiones el eufemismo se emplea con un significado que no le corresponde.

El eufemismo puede aparecer para sustituir a un tab^o religioso, pol^{ítico}, moral, social, etc.; se trata de una palabra cort^{és} para ser delicado con la personalidad o los defectos del otro.

Ejemplo:

Ciego (tab^o); *invidente* (eufemismo).

Cojo (tab^o), *minusv^{ál}ido* (eufemismo).

Con los eufemismos se observa claramente la **influencia de la sociedad** en la lengua; pero tambi^{én} observamos las razones de por qu^é aparecen palabras con significados nuevos. Son palabras **poco expresivas**.

5. Manifestaciones intertextuales

Los hechos que se repiten a lo largo del tiempo son **manifestaciones intertextuales**. En muchos casos, usamos palabras o expresiones muy conocidas pero hemos olvidado qui^{én} las origin^ó; las aprendemos con la cultura y con la lengua. Se transmiten de generaci^{ón} en generaci^{ón} y son **manifestaciones ling^üísticas** que, de un modo u otro, **reflejan una cultura**.

Por otro lado, se encuentran **los refranes y los proverbios**, que son an^ímicos pero conocidos. Se dice tambi^{én} de ellos que son peque^{ños} textos, en cuanto que tienen un significado y un sentido que siempre son los mismos y se insertan en un texto mayor. Los refranes son de origen popular y los proverbios de origen culto.

40

6. Significado, designaci^{ón}, sentido, contexto y contexto de situaci^{ón}

• Significado

El significado de una palabra depende del significado de otras palabras con las que

establece **relaciones de oposici^{ón}**; es decir, que pertenecen al **mismo campo conceptual**. Depende de las **relaciones paradigm^{áticas}** que establecen las palabras en el seno de una lengua. Por ello, los significados no son universales, **sino particulares** en una lengua determinada.

• Designaci^{ón}

La **designaci^{ón}** es aquello a lo que hace referencia un significado. Se utiliza para

denominar un objeto, es el proceso de señalar; lo designado es el **referente**. Este puede ser **concreto o abstracto, real o inexistente**. Si escuchamos la televisión aquí, en China o en Alemania, podemos ver que algunas noticias coinciden en su alusión a los mismos hechos; pero con significados diferentes.

- **Sentido**

El **sentido** de una palabra es el contenido extralingüístico que existe en el texto. Según

Coseriu, no existe fuera del texto. Es lo que se quiere decir con la expresión en cuestión; por tanto, sería también el **significado intencional**. Depende de la intención, de las palabras que rodean esa expresión y de los que hablan. Depende, además, de las **relaciones sintagmáticas**.

- **Contexto**

Es una categoría lingüística que hoy resulta imprescindible para poder conocer los usos

de las palabras y las expresiones; y así comprender su sentido. Hay relaciones de dependencia **entre sentido y contexto**.

El contexto lingüístico es el conjunto de palabras que determinan el significado de otra

expresión; y el contexto extralingüístico, el conjunto de circunstancias que responde a ¿qué? ¿cómo?, etc.

- **Contexto de situación**

Fue creado por **Malinowsk**. Este antropólogo necesitó buscar la manera de traducir

textos de una cultura primitiva a una cultura occidental. Lo que hizo fue dar explicaciones y lo que obtuvo fue situar las frases; inventó el **contexto de situación** porque explicaba en sus comentarios el **entorno extralingüístico**. Se dio cuenta de que era importante para la traducción considerar las **circunstancias sociales** en las que se pronunciaba un texto determinado. Siempre que se traduzca desde culturas muy distintas se necesita mucho más el contexto de situación.